

¿Qué elegimos?

El día **4 de diciembre de 2014** elegimos las juntas de personal docente no universitario de la enseñanza pública de Huesca, Teruel y Zaragoza, formadas por 27, 25 y 37 personas respectivamente. Estas juntas atienden las cuestiones propias (laborales, judiciales, plantillas, ratios,...) en sus ámbitos provinciales y se dirigen el servicio provincial de educación.

En total son 89 las personas elegidas entre las opciones sindicales más votadas. Aquellas opciones que alcancen el 10% del total de personas elegidas, formarán la mesa sectorial de educación. En este órgano representativo es donde se abordan las cuestiones generales a través de la interlocución, negociación y acuerdos con la administración educativa.

CGT entró hace cuatro años en la **Mesa Sectorial de Educación** gracias a los resultados obtenidos en las tres provincias. Nuestro objetivo es crecer y hacer de esta mesa un espacio más transparente y combativo.

¿Por qué hay que ir a votar y por qué hay que elegir a CGT?

No tires tu voto, ni te conformes sólo con darlo.

En CGT somos conscientes del descontento creciente en amplios sectores de la sociedad, del que no escapa el colectivo docente, hacia algunos grupos políticos y hacia algunos sindicatos.

Dicho descontento ha aumentado por los recortes del gobierno actual, tanto autonómico como estatal, y por la incapacidad de frenar dichos recortes tanto por la vía política como por la sindical y la movilización en las calles. El rodillo de las mayorías absolutas del PP tanto en el Estado como en la comunidad autónoma, aquí con el apoyo del PAR, ha hecho oídos sordos al clamor popular pisoteando, en ocasiones, la labor sindical que hemos hecho algunos sindicatos.

En este contexto llegan las elecciones a las juntas de personal docente y much@s docentes no sólo se preguntan qué sindicato elegir sino también si votar sirve para algo.

Desde CGT os queremos transmitir que elegir una junta de personal es algo muy serio, ya que l@s representantes que salgan elegid@s son **responsables de negociar nuestras condiciones laborales**.

Os animamos a elegir a CGT por **tres razones**:

- La primera es que CGT es un **sindicato de clase, horizontal y asambleario** y todas las posturas o reivindicaciones salen de nuestras asambleas de afiliados y afiliadas, además de escuchar y recibir aportaciones de centros y organizaciones docentes. CGT trabaja sin intereses económicos ni políticos ajenos a nuestra organización, actuamos por nuestras convicciones laborales y pedagógicas.

- La segunda razón es que hace falta **compromiso y combatividad** en las personas que representan al colectivo docente. No es lo mismo que el sindicato más votado sea un sindicato combativo a que no lo sea. Durante estos cuatro últimos años hemos sido la organización sindical que más presente ha estado en las calles y que ha llevado la iniciativa en las diferentes movilizaciones que se han realizado, todo ello siendo la quinta organización sindical. Imagina lo que se podría hacer siendo el sindicato mayoritario.

Por poner un ejemplo, uno de los conflictos laborales más duros que han tenido lugar en Aragón en los últimos años, el de los jardineros y las jardineras de FCC de Zaragoza, se resolvió con un gran triunfo de sus trabajadores/as tras casi un mes de huelga y con CGT como sindicato más votado. Para plantar cara a una consejería que no negocia hacen falta organizaciones luchadoras que den voz a trabajadores/as y asambleas.

- Por último, el aval del trabajo de estos cuatro años. La **transparencia** en las negociaciones y reuniones con la administración, que por primera vez se ha dado en nuestro sector coincidiendo con nuestra entrada en la mesa sectorial de educación, y a la que nos comprometimos en la pasada campaña. Nuestro compromiso en las movilizaciones. Nuestra lucha contra la escuela concertada-privada y nuestra defensa exclusiva de la escuela pública. Nuestro **asesoramiento gratuito**, y también la **formación gratuita** a afiliad@s y no afiliad@s. Todo ello demuestra que somos un sindicato distinto y que hacemos las cosas por compromiso.

Por ello os animamos a participar en las elecciones sindicales, a que animéis a vuestras compañeras y compañeros y a que **elijáis CGT**.

El no y el sí son breves de decir y piden mucho pensar. (Baltasar Gracián)



Contexto global: ¿Qué he hecho yo para merecer esto?

En el contexto de la crisis económica, que el capital financiero especulativo quiere aprovechar para recortar los derechos sociales, defendemos un planteamiento global de lucha que, como dice nuestro lema, **“que la crisis la paguen los ricos”**.

La educación, como la sanidad, las pensiones, la atención a la dependencia o los salarios de trabajadores y trabajadoras (incluido el sector público) han supuesto años de esfuerzo por parte de la sociedad para conseguirlos. No pueden ser objeto de más recortes y precarización. Durante los tres últimos años de gobierno del Partido Popular el retroceso del sistema público ha sido desmedido y durante estos tres años hemos estado en las calles de todo el Estado luchando en la defensa de lo público. Pero los recortes siguen y ya no sólo contra el sistema público, la libertad de expresión, de prensa... se están viendo amenazadas con nuevas leyes cada vez más restrictivas.

Por ello CGT, en defensa del sistema público y de nuestros derechos, cree que hace falta un **cambio en la mayoría sindical** de este país.

Porque lo contrario de lo personal no es sólo lo profesional, es lo colectivo.

Evidentemente tenemos que **seguir en las calles** (y en las nuevas calles, las avenidas digitales de las redes sociales) mostrando nuestro rechazo, pero también es necesario **tener una presencia fuerte e importante en las mesas de negociación**, que es donde podemos argumentar, ceder y pedir con datos y razones (razones que no sean rebatibles sino desde la prepotencia del que se dice demócrata y no lo es).

Y creemos que esto es lo que hemos hecho en los últimos cuatro años en la mesa sectorial de educación: plantear alternativas críticas y constructivas que ponen en tela de juicio sus recortes e imposiciones; pero sólo somos el 5º sindicato en representatividad del profesorado de Aragón. Y no todos los sindicatos son iguales.

Ya es hora de cambiar: tú y yo necesitamos que los sindicatos de la mesa sectorial con mayor número de representantes sean **sindicatos combativos** y no sindicatos acomodaticios, esos que apuestan por la seguridad. ¿La seguridad de hacer siempre lo mismo, la seguridad de un día de huelga? Los conservadores (no se entienda sólo la derecha política, hablamos en sentido ontológico) valoran mucho la seguridad, sobre todo la suya: en realidad valoran no tener que abandonar sus zonas de confort, pero en CGT somos -y queremos serlo más contigo- una alternativa sindical y pedagógica para cambiar lo que se puede hacer mejor.

LOMCE: El imperio contraataca.

La LOMCE es una amenaza para la escuela pública, es una ley que **recorta y reduce la inversión educativa, empeorando las condiciones de trabajo** del profesorado y **desasistiendo al alumnado** más necesitado y sus familias.

La LOMCE es una **ley que privatiza la educación** suprimiendo la obligación de las administraciones educativas de garantizar plazas públicas suficientes, gratuitas y de calidad, cediendo suelo público a centros privados y multiplicando conciertos.

La LOMCE es una ley que tiene como objetivos educativos la **segregación temprana** y la selectividad interna en los diversos itinerarios planteados en 3º y 4º de la E.S.O., en la FP y en el bachillerato, así como una **evaluación, con pruebas externas** al servicio de las prácticas de mercado.

La LOMCE es una ley que **recentraliza currículos y organización escolar**, haciendo imposible la autonomía del profesorado y la innovación educativa, además de poner trabas a las lenguas propias de diversas comunidades autónomas.

La LOMCE es una **ley a gusto de la iglesia católica** que coloca la enseñanza religiosa al mismo nivel que cualquier otra materia y a gusto de los intereses políticos más conservadores eliminando la educación para la ciudadanía

“Un modelo impuesto sin ningún consenso está abocado a la derogación en cuanto se produzca un cambio político. Algo a lo que se han comprometido expresamente todas las fuerzas políticas parlamentarias de la oposición. Mientras se deroga la ley y se construye un nuevo sistema educativo que se corresponda con los intereses del país, hay que intentar evitar los efectos más negativos de esta ley para que no perjudique al alumnado y a la escuela pública.”

Foro de Sevilla, febrero 2014

Señas de identidad de CGT

CGT defiende, enseña y sueña:

- 1.- La **educación como motor de transformación social** y no como agente al servicio de las leyes del mercado.
- 2.- La **educación pública, dignamente financiada**, frente a los procesos de privatización expresa o encubierta del sector.
- 3.- La **educación laica**, libre de cualquier adoctrinamiento religioso.
- 4.- La **educación inclusiva**, donde quepan todas las personas
- 5.- La **corresponsabilidad** y la **democracia participativa** en la gestión y el funcionamiento de los centros.
- 6.- La **educación intercultural** como respuesta a una nueva y enriquecedora realidad social.
- 7.- La **negociación colectiva**, con la participación de todas y todos, para la defensa de los derechos laborales y sociales.
- 8.- La lucha **contra la creciente precariedad del profesorado interino** y por el derecho efectivo a la salud laboral.
- 9.- La **formación permanente del profesorado, gratuita**, entendida como un derecho y un deber.
- 10.- La **reducción de ratios**, el **aumento de plantillas** y la **valoración de la acción tutorial** como medidas imprescindibles para una educación de calidad donde toda la comunidad educativa tenga toda la importancia que merece.
- 11.- La **promoción en educación de valores alternativos** desde la libertad, la solidaridad, la convivencia y la autogestión.

Dentro de estas premisas en CGT hemos planteado y peleado en las **mesas sectoriales** la claridad y participación de todos y todas las docentes en las negociaciones colectivas, desde nuestra llegada a las mesas hemos **difundido y hecho públicas todas las actas**. También hemos defendido la **formación gratuita y en horario de trabajo**, siendo el único sindicato que votó en contra del baremo de cursos homologados de menos de veinte horas y hemos exigido en repetidas ocasiones la retirada de los cursos no homologados. Así mismo hemos pedido el reconocimiento de la función tutorial con reducción de horas lectivas y por supuesto hemos luchado contra el aumento de horas lectivas y de ratios.

“La única costumbre que hay que enseñar a los niños es que no se sometan a ninguna”

Jean Jacques-Rousseau

Defensa de la Escuela Pública.

CGT se mantiene en la **defensa exclusiva de la escuela pública** y denuncia la trampa que significa usar la expresión "centros sostenidos con fondos públicos", "centros de proyección social" o la más reciente de "servicio público educativo" para camuflar la defensa de la privatización. (¿Conoces muchas escuelas unitarias concertadas? ¡Ah, es que no son negocio!)

El dinero público ha de invertirse en la satisfacción de las necesidades de escolarización en la red pública, lo que conllevará la progresiva desaparición de los conciertos con la enseñanza privada y la inmediata derogación de los conciertos en las etapas no obligatorias

Plan de construcción de centros públicos concebidos con una intención pedagógica integral y renovación y ampliación de los existentes, con criterios más acogedores y humanos para vivir la educación. **Reserva de suelo para centros públicos** en las zonas de asentamiento de nueva población y cumplimiento del decreto de requisitos mínimos de los centros.

En la lucha por la escuela pública y contra la enseñanza privada concertada, CGT propuso la creación de un **grupo de trabajo contra los conciertos educativos**, al que se sumaron desde el principio STEA y MHUEL y más tarde I.U. y C.H.A. Por primera vez en Aragón se ha salido a la calle contra la enseñanza privada concertada y se ha logrado el cierre de unidades y aulas vacías en esta red. Además de haber presentado numerosos recursos contra los privilegios que este gobierno les está concediendo, como el plan de bilingüismo.

Los dioses deben estar locos: Escuela laica.

Las **religiones fuera del currículum** y del horario en la escuela pública.

Derogación del concordato con el Vaticano en lo que afecta al ámbito educativo y social.



Educación y transformación social

Reivindicamos el papel de la educación en el **proceso de transformación social**. ¿Excelentes alumn@s o excelentes personas?

Asegurar la **calidad de enseñanza y la oferta educativa en el mundo rural**, dotando a los centros e incentivando al profesorado.

Hacer realidad una **escuela pública, laica y autogestionada**, intercultural, compensadora de diferencias sociales, participativa, inclusiva, no selectiva y no discriminatoria.

Potenciar los modelos que desarrollen procesos cognitivos de aprender a aprender y la personalidad integral respetando el desarrollo del alumnado.

Aprendizaje constructivo, natural, no autoritario, crítico y creativo que potencie la autoestima, la afectividad y la solidaridad.

El **aprendizaje cooperativo**, donde todos los miembros de la comunidad educativa aporten y participen en la construcción de una escuela de todos y para todos.

Investigación en pedagogía. Potenciación de los grupos interactivos y el aprendizaje entre iguales.

Educación emocional.

Fomentar y poner en práctica valores alternativos como la autogestión, la cooperación, la ecología, la paz y el apoyo mutuo.

Resolución de conflictos a través de la prevención, la negociación y la mediación. No a un modelo puramente sancionador.

Distribución heterogénea del alumnado en los procesos de matriculación.

A propósito de la calidad: Vivir es fácil con los ojos cerrados.

Denunciamos la manipulación del concepto "calidad" que desde criterios mercantiles enmascara procesos privatizadores y deja en manos de empresas privadas la evaluación externa de los centros o la acreditación del sello de calidad. La **LOMCE** sólo prevé un **ranking de centros con fines economicistas y elitistas**.



“Los 400 golpes”

Jean François Truffaut.

Financiación digna: También la lluvia.

Incremento de los recursos destinados a educación para cubrir el déficit inversor educativo en España tal como ponen de manifiesto las evaluaciones internacionales.

Prioridad absoluta en la **financiación de la red pública**.

Empleo estable y de calidad: Aterrizo como puedas.

Una de las bases de trabajo de CGT ha sido la estabilidad y la defensa del **colectivo interino**, sin embargo este colectivo ha sido el más castigado por los recortes.

Lo más grave ha sido el despido de casi dos mil interin@s en los tres años de gobierno del PP. Junto a otros recortes graves, como la supresión del cobro del verano o el nuevo decreto de interinos que van en **detrimento de la estabilidad laboral**.

CGT no sólo ha criticado estas medidas, tanto en las mesas de negociación y en las Cortes de Aragón como en las calles, sino que ha presentado recursos jurídicos por el reconocimiento y cobro de los sexenios y contra el nuevo decreto de interinos. Por todo ello abogamos por:

- la **recuperación** de la pérdida de **poder adquisitivo** de los últimos años.
- la **lucha** contra la creciente **precariedad del profesorado**, especialmente del colectivo interino.
- la recuperación del **cobro del verano** del colectivo interino.
- el reconocimiento de sexenios de formación para personal interino.
- **terminar con los minijobs** (están saliendo plazas de 4 horas o 5 horas) y el creciente porcentaje de plazas parciales y perfiladas que se están ofreciendo.

Formación del profesorado: La educación es una permanente tarea inacabada.

Formación permanente en **horario de trabajo** con una organización del centro y un modelo de sustituciones que permita desarrollarla adecuadamente.

Pago de los gastos de desplazamiento al profesorado que realice actividades de formación cuando sea necesario.

Incremento del número de **licencias por estudio** y recuperación de las licencias retribuidas. CGT ha conseguido que para solicitar licencias se tengan en cuenta los años prestados durante la interinidad.

Participación de los movimientos de renovación pedagógica (“Aula Libre” y “Escuela de Verano del Alto Aragón”) y sindicatos en la **elaboración de los planes de formación**.

Ampliación de la red de formación del profesorado así como la recuperación de la dotación económica destinada a formación que se ha visto reducida considerablemente a lo largo de esta legislatura.

Recuperación de la dotación económica para los proyectos de innovación educativa, dotándolos de reducciones horarias para el profesorado.

Potenciar los colectivos autónomos de profesorado que quieran reflexionar conjuntamente sobre los problemas educativos y desarrollar prácticas innovadoras.

También reclamamos la recuperación de los programas educativos perdidos que han supuesto una innovación educativa y una formación del profesorado.

Cuerpo único de enseñantes.

- No a la jerarquización de la tarea docente.
- Reconocimiento y valorización social del profesorado desde infantil hasta la universidad.

Retribuciones: Supercalifragilísticoespialidoso.

Homologación retributiva, al alza, entre todas las comunidades autónomas.

Principio de **“a iguales condiciones de trabajo, igual salario”**.

Recuperación de la pérdida de poder adquisitivo y de las pagas extras.

Unificar todos los complementos en un complemento único como medida transitoria hasta que el único concepto retributivo sea el sueldo base.

Recuperación y mejora de las condiciones laborales.

- Agilidad para las sustituciones con especial atención a las de corta duración.
- Incorporación del profesorado interino de todos los niveles desde el día 1 de septiembre.
- Revisión del procedimiento de provisión de vacantes del profesorado interino para que pueda realizarse a final del curso anterior.
- Nuevos puestos de trabajo: bibliotecarios, informáticos, educadores sociales, mediadores, gestores del comedor escolar, monitores de transporte y actividades extraescolares. **No a la privatización de estos servicios.**
- Recuperar la **reducción de jornada** lectiva al profesorado **a partir de los 50 años**.
- Facilitar la reducción horaria (por labor tutorial, por edad, por formación, por especial dificultad, por vida familiar o por asuntos propios). Ampliación de plantilla o cupo para que la medida no repercuta en el horario del centro.
- Prórroga indefinida y mejora de la actual **jubilación voluntaria e incentivada a los 60**. Revisión del haber regulador.
- Defensa del sistema público de pensiones.
- Cobertura jurídica y responsabilidad civil subsidiaria de la administración en el desarrollo de actividades escolares y extraescolares.

Reducción de ratios: *Menos es más.*

Nuevo acuerdo de plantillas.

Ratios 1:15 en Infantil y 1:20 en Primaria. Adaptación de ratios a centros incompletos. Reducción en casos de especial dificultad y ACNEE.

Ratio 1:22 en la ESO y 1:25 en Bachillerato y FP. Reducción en casos de especial dificultad y ACNEE.



Salud y trabajo: Lloviendo piedras.

- Elaboración negociada del **cuadro de enfermedades profesionales**.
- Creación de gabinetes preventivos de salud mental y foniatría.
- Mejora de la oferta sanitaria pública, incluyendo medicinas alternativas.
- Aumento de la cobertura de las enfermedades bucodentales y de la vista.
- Adecuación de los centros a la prevención de riesgos laborales (antenas, ruidos, barreras arquitectónicas, temperatura,...).
- Formación en salud laboral para todo el profesorado.
- Cambio de plaza o destino por razones de salud, cuidado de menor de tres años o acoso laboral. Criterios objetivos para estos cambios.
- Ampliación de la baja por maternidad.

Derechos sindicales: *Full monty*.

- Derecho a la **negociación colectiva real y efectiva** con participación de todos los sindicatos y de representantes de los centros.
- Elecciones sindicales por centros de trabajo o comarcas.
- Comités de huelga y negociación mixtos con sindicatos y representantes de las asambleas.
- Referendos y consultas para los acuerdos entre sindicatos y administración.
- Derecho a información y asesoramiento eficientes por parte de la administración y a la subsanación de errores en los documentos administrativos sin demora.
- CGT adquiere el compromiso de regular que nuestr@s representantes dispensad@s tengan un límite temporal o asuman parcialmente funciones docentes.

La defensa de la transparencia en la negociación y de la participación del colectivo docente ha sido una de nuestras señas desde la llegada de CGT a la mesa sectorial. Hasta 2010 nadie sabía qué se negociaba ni qué ni quién firmaba cada cosa en las negociaciones. Desde la primera mesa, **CGT ha hecho públicas en su web**, y las ha difundido en los centros, **las actas de las negociaciones**, lo que nos costó broncas por parte de la administración y de otros sindicatos que llegaron a pedir reuniones individuales con la administración para que los demás no supiéramos qué negociaban.

A día de hoy hemos conseguido transparencia en las mesas de negociación por parte de todas las organizaciones sindicales.



“Los gobiernos siempre han procurado dirigir la educación del pueblo. Saben mejor que ninguno que su poder se basa totalmente en la escuela; por eso la monopolizan cada vez con mayor interés”

Francisco Ferrer y Guardia

Coeducación

La coeducación no puede ser reducida a una enseñanza mixta, exige situaciones de igualdad real de oportunidades, no solo académicas.

Defendemos una escuela inclusiva, no discriminatoria por razón de sexo, que respete las diferencias y que fomente la igualdad.

Eliminar el androcentrismo de los equipos directivos y libros de texto.

Fomentar actividades extraescolares, intervenciones didácticas, orientación e inserción laboral y evaluación sin discriminación por el género.

La ignorancia de su misma historia de luchas y logros, ha sido una de las principales formas de mantener a las mujeres subordinadas

(Gerda Lerner)

Familias

Favorecer la relación de las familias con el profesorado. Que la visita a tutoría sea objeto de permiso en la legislación laboral.

Trabajadores/as sociales en los centros para llegar a las familias que no acudan a las convocatorias.

Favorecer la participación de las familias en las decisiones del centro educativo. Fomentar que los padres y madres entren en la Escuela y que aporten su experiencia vital, laboral, social y afectiva.

Profesorado, alumnado y familias: cuanta más relación, mejor.

Alumnado: Una mente maravillosa.

Normas de convivencia debatidas y consensuadas con el alumnado para que se hagan corresponsables y para que su elaboración sea un proceso de aprendizaje formativo.

CGT potenciará la democracia participativa, los mecanismos asamblearios y la toma de decisiones, de forma gradual, de acuerdo con la edad del alumnado.

Antes que estudiantes son personas. Y protagonistas de su propio aprendizaje.

Convivencia

El tema es de actualidad mediática, ofrece una visión regresiva de lo que está pasando y se está utilizando para perjudicar a la enseñanza pública. Intentan hacernos creer que hay alumnado y familias que sobran y no se les puede echar para así justificar, cuando no propiciar, la huida de las clases más favorecidas hacia los centros privados. No se profundiza en que los valores del modelo neoliberal (individualismo, competitividad, consumismo) están en el origen de la violencia social y escolar que existe. Es una hipocresía que la sociedad venda unos valores y luego pretenda que la escuela promueva los contrarios.

CGT piensa que hay que volver a confiar en el alumnado y ganar su colaboración haciéndoles responsables. La solución no es mirar hacia un pasado educativo que ya no existe ni un modelo puramente sancionador e inflexible.

“Cada hombre es una puerta entreabierta que conduce a una habitación común a todos”

Tomas Tranströmer

Atención a la diversidad

- Grupos heterogéneos con medidas de atención a la diversidad y plantilla suficiente. Desdobles, refuerzos y apoyos.
- Rechazo a itinerarios rígidos, excluyentes y no permeables por contribuir a la selección y marginación del alumnado en función exclusivamente de las demandas del mercado de trabajo. Carácter práctico de las materias, que no excluya una formación humanística esencial.
- Oferta flexible de materias prácticas y de formación prelaboral para el alumnado de la ESO que rechaza la enseñanza académica, dentro de los centros y con personal preparado. Integración de los centros sociolaborales en la red pública.
- Mayor dotación de orientadoras/es por centros según ratios. Uno por cada 400 estudiantes.
- Departamento de orientación en los centros de infantil y primaria.

“Usa los talentos que posees: los bosques serían muy silenciosas si sólo cantaran en ellos los pájaros que mejor saben hacerlo”

Van Dyke

Interculturalidad: Oh benvinguts passeu passeu

- Profesorado especialista en la enseñanza del castellano como lengua extranjera con formación específica en la metodología de la enseñanza de la lengua y en las culturas de origen. Dotación gradual a todos los centros.
- Potenciar la presencia de mediadores/as interculturales en los centros educativos.

Estudiar con y dar clase a personas de otros países nos enriquece en nuestra educación.

Autogestión de centros: Ser y tener.

- Sistemas de gestión alternativos con **direcciones colegiadas**, en los que los equipos directivos no sean cada vez más meros representantes de la administración. Sería muy positivo que nadie quedara al margen del ejercicio de la función directiva, una faceta más de la profesión.
- Personal administrativo y de servicios en todos los centros y **dotación presupuestaria suficiente**. No al creciente proceso de burocratización de los equipos directivos, lo que les aleja de su verdadera función.
- Fomento de las vías de participación:
 - Aumento y ejercicio real de las competencias y la gestión colectiva del claustro.
 - Incremento de la participación del alumnado en los IES y en los centros de enseñanzas de régimen especial.
 - Convertir a los centros en un recurso de la comunidad social en la que están incluidos. Máxima apertura a su entorno social, y viceversa.

CGT defiende que haya un proceso evaluador de nuestro trabajo como docentes, lo más completo posible y adaptado a la mejora de nuestra labor.

Jornada y calendario: *Al recreo.*

- **Autonomía real de los centros** para elegir tipo de jornada en todos los niveles educativos. Garantizar el horario complementario del alumnado integrado en la P.G.A. con la creación de puestos de trabajo dignos y cualificados en educación.
- Nuevo calendario escolar con distribución equilibrada de periodos lectivos y vacacionales y libres de condicionamientos religiosos.

Biblioteca escolar.

Potenciar el espacio de la biblioteca como verdadero centro cultural.

- Equipada adecuadamente.
- Generadora de buenas noticias y vivenciadora de aprendizajes.

Reducción horaria en el centro que permita la dinamización y realización de materiales educativos y creativos.

Facilitar el encuentro de la comunidad educativa en torno a la lectura y la escritura.

“La biblioteca es la más democrática de las instituciones, porque nadie en absoluto puede decirnos qué leer, cuándo y cómo”

Doris Lessing

Tecnologías de la información y la comunicación: *La gran estafa.*

- Uso más racional de los recursos para las T.I.C. Denunciamos el gasto económico del “Programa Escuela 2.0” frente a otras necesidades no cubiertas en los centros.
- Utilización educativa del **software libre**.
- Que la implantación de las nuevas tecnologías no se base en el voluntarismo del profesorado, que los responsables T.I.C. en los centros cuenten con una reducción horaria adecuada y un proceso serio de formación en la elaboración de materiales educativos para el uso de las T.I.C. y en las adaptaciones curriculares necesarias.
- Queremos que el ordenador esté al servicio del aula, no lo contrario.

Desde CGT hemos presentado presupuestos al director de ordenación académica para mostrar el abaratamiento de usar software libre frente al privativo Microsoft. Pero, simplemente, no se ha tenido en cuenta.

También hemos criticado la externalización de servicios en el mantenimiento de T.I.C. y hemos exigido que sean servicios públicos. Basta con ver los problemas que está generando el SIGAD este curso en los centros de secundaria.

Bilingüismo: Si fallas al planear estás planeando fallar (A. de Borchgrave)

Abogamos por la **retirada del PIBLEA** y por la creación de un plan de bilingüismo que cuente con la opinión de la comunidad educativa y que privilegie a la escuela pública.

Creemos que el actual PIBLEA está basado únicamente en criterios ideológicos y económicos, sin tener en cuenta los pedagógicos, que deberían ser los únicos a tener en cuenta cuando hablamos de educación.

Criterios ideológicos por la ampliación del bilingüismo a la escuela privada concertada, lo que está suponiendo una disminución del alumnado de la escuela pública, al perder uno de sus principales “atractivos” en ciertas zonas desfavorecidas de los municipios aragoneses.

Criterios económicos porque el actual modelo de bilingüismo “a coste cero” supone que el modelo educativo de cada centro dependa de las características de su actual plantilla, haciendo la administración dejación de funciones a la hora de dotar a cada centro de los recursos que necesita. De esta forma genera:

- **desigualdad entre los centros educativos**, ya que no todos ellos tienen las mismas características ni conforman su plantilla de la misma manera, ni están ubicados en el mismo lugar, ni cuentan con el mismo tipo de alumnado. No se puede legislar como si no hubiera diferencias entre un centro público y uno privado-concertado, o uno rural y uno de una gran ciudad. **El actual modelo privilegia a la escuela concertada** y prácticamente **imposibilita a la escuela rural** el acceso al programa.

- **incertidumbre** en el futuro del **profesorado colaborador** ante la manifiesta intención de la administración de ir prescindiendo de él a corto/medio plazo. Por ello exigimos el mantenimiento de la actual plantilla de profesorado colaborador.

Lenguas propias: To ye de tú si de tú ye a parabra (Eduardo Vicente de Vera)

Que en las zonas donde se habla el catalán y el aragonés, su enseñanza esté integrada en el currículum dentro del horario lectivo como oferta obligatoria para los centros y voluntaria para el alumnado y sus familias.

Que la plantilla docente sea estable y se favorezcan las experiencias innovadoras para el aprendizaje en catalán y aragonés donde lo soliciten las comunidades educativas de los centros.

CGT apoya la suspensión cautelar de la parte del currículo relativa a la enseñanza de la lengua aragonesa. También solicitamos el expediente de las últimas oposiciones al respecto por su falta de rigor y por no responder a los conocimientos de dicha lengua.

Llamemos a las cosas por su nombre, ni LAPAPYP, ni LAPAO: aragonés y catalán.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS. ESCUELA RURAL: *Historia de una maestra (Josefina Aldecoa)*

Marco específico para la escuela rural. Reconocimiento de su especial dificultad.

Ayudas para la formación en el medio rural e incentivos a la permanencia del profesorado.

Ampliación de ciclos de FP y bachilleratos en las comarcas.

Creación de los consejos escolares comarcales.

Creación gradual de un parque móvil para el profesorado itinerante. Incremento anual de las dietas y el kilometraje de acuerdo con el I.P.C.

Plantilla suficiente en los CRAs para asumir las reducciones horarias del profesorado itinerante de modo que no supongan pérdida horaria para el centro.

Reducción del número de localidades de los CRAs y mejora de los criterios para establecer sus ratios y plantillas.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS: E. INFANTIL Y PRIMARIA. *En el mundo a cada rato.*

Un apoyo cada tres unidades en educación infantil

Red pública de escuelas infantiles 0-3 años con condiciones de calidad, adscrita y coordinada con los colegios públicos de educación infantil y primaria.

Aspectos pedagógicos

- Atención preferente a las necesidades educativas especiales y a su detección.
- Departamentos de orientación en los centros de infantil y primaria.
- Respeto al ritmo individual en la adquisición de objetivos de etapa.
- Incremento de los programas de innovación y CRIE.
- Reactivar el papel del profesorado generalista de primaria.
- Reconocimiento del papel educativo de las enseñanzas artísticas y de la educación física.
- Investigación en Pedagogía.
- Aprendizaje cooperativo, grupos interactivos. Educación entre iguales.
- Fomento de la educación emocional.

Condiciones laborales.

- Reducción de la jornada lectiva para el profesorado de educación infantil y primaria.
- Reconocimiento específico de la función tutorial en las mismas condiciones que otras responsabilidades docentes.

Gratuidad de material escolar.

- Gratuidad de libros y material con criterios socioeconómicos en la educación primaria. Apoyo a las fórmulas de biblioteca de aula.

Educación especial

- Reducción de ratios en unidades de E.E.
- Reconocimiento de la dificultad de estos puestos de trabajo. Reducción de jornada lectiva al profesorado.
- Respeto a las ratios en Educación Especial, contando con todos los servicios y apoyos necesarios (auxiliares de educación especial, fisioterapeutas, auxiliares técnicos sanitarios) conforme a las necesidades del alumnado, considerando su grado de autonomía, naturaleza y pluralidad de las necesidades que presentan.
- Dotación de las infraestructuras necesarias: construcción de C.E.E, mantenimiento y ampliación de unidades de educación especial en diferentes comarcas y zonas de las tres provincias.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS: E. SECUNDARIA y BACHILLERATO. *La clase (Entre les murs)*

Aspectos pedagógicos

- Potenciar el trabajo interdisciplinar y los equipos docentes.
- Evaluación continuada en toda la etapa y decisión colegiada para la promoción.
- Incremento de los programas de innovación y ayudas para intercambios.
- Respeto al ritmo individual en la adquisición de objetivos de etapa.
- Reconocimiento del papel educativo de las enseñanzas artísticas y de la educación física.
- Educación emocional.
- Aprendizaje entre iguales. Aprendizaje cooperativo. Grupos interactivos.
- Investigación en Pedagogía.

Condiciones laborales

- Reducción de jornada lectiva para el profesorado. Derogar la normativa de las 21 horas lectivas.
- Plantilla suficiente para hacer efectivos los desdoblés en la ESO, bachillerato y FP, educación física, música y plástica.
- Reconocimiento específico de la función tutorial en las mismas condiciones que otras responsabilidades docentes.
- Condición de itinerante para el profesorado de ESO que comparta dos centros.
- Facilitar la formación autónoma del profesorado que quiera reflexionar en los centros y potenciar los grupos de trabajo y seminarios.

Gratuidad de material escolar

- Gratuidad de libros y material con criterios socioeconómicos en la educación secundaria obligatoria. Apoyo a las fórmulas de biblioteca de aula.

Proyecto Búbal

- Continuidad del proyecto, dada la acreditada finalidad educativa del programa de recuperación y utilización didáctica de pueblos abandonados. Postura más firme de la administración educativa aragonesa ante el poco interés del M.E.C.D.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS: FORMACIÓN PROFESIONAL. *La cuadrilla.*

- Rechazo a la actual ley de formación profesional que prima el carácter de "negocio" de la FP en favor de los centros privados.
- **Alternativa a esta ley de FP** a partir de un análisis social y de un planteamiento de la calidad de la misma, en función de su utilidad para el alumnado como personas en formación antes que futuros trabajadores.
- **Reducción de jornada lectiva** para el profesorado.
- Ampliación de la oferta de ciclos formativos en la enseñanza pública, dada la creciente demanda de estos estudios, evitando la centralización de una familia profesional en un único centro.
- Ampliación de estudios en modalidad nocturna para bachilleratos, ciclos de grado medio y ciclos de grado superior para facilitar estos estudios a la población trabajadora.
- **Eliminación de las tasas** de ciclos de grado superior.
- Ampliación de la oferta formativa para el profesorado de FP, adaptada a los continuos cambios que se producen en las distintas familias profesionales.
- Potenciación de proyectos de innovación en FP que cuenten con apoyo económico y reducciones horarias suficientes para poder llevarlos a cabo.
 - FP que no esté al servicio exclusivo de los intereses del empresariado.
 - FP reglada, continua y ocupacional prioritariamente en los centros públicos. Rechazo al control exclusivo de las mismas desde entidades "sin supuesto ánimo de lucro".

PROPUESTAS ESPECÍFICAS: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Todo el mundo ha sido antes joven, pero no todas las personas han sido viejas con anterioridad.

Proverbio africano

- Oferta educativa, presencial y a distancia, amplia y suficiente en los centros públicos de personas adultas para atender las necesidades y demandas de la población: español para inmigrantes con distintos niveles, acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, educación secundaria y alfabetización informática, promoción y extensión educativa, etc.
- Ampliación de la plantilla de los centros para atender la continua demanda de estas enseñanzas.
- Mejora de las condiciones laborales del profesorado contratado por convenios.
- Creación y reconocimiento de la especialidad en "educación de personas adultas".
- Reglamento orgánico propio para los centros de adultos.
- Horario lectivo igual para maestros y profesores de secundaria: 18 horas lectivas.
- Creación de nuevos centros y mejora de las instalaciones e infraestructuras de los centros existentes.
- Realización de campañas institucionales de información, promoción y apoyo a la educación de adultos, y para la formación básica de la población.
- CGT defiende una educación de personas adultas comprometida con la realidad social, que dé respuesta no sólo a las necesidades de formación reglada, sino a otras parcelas de la educación no formal.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS: ENSEÑANZAS RÉGIMEN ESPECIAL. Aprendiendo unos de otras.

Reducción de jornada lectiva para el profesorado.

Medidas que relacionen estas enseñanzas con los niveles obligatorios y post-obligatorios y con las enseñanzas universitarias.

No a cualquier proceso de privatización de estas enseñanzas.

Oferta suficiente de este tipo de enseñanzas. Incremento de la oferta en el medio rural.

Ampliación de la red de escuelas de idiomas para que llegue a todas las comarcas y a todas las áreas urbanas.

Estabilidad de plantillas en conservatorios y escuelas de artes.

Ampliación de plantillas para el programa a distancia That's English y negativa a su desarrollo a base de horas extraordinarias.

Ampliar la oferta de las EOI a nuevos idiomas.

Plantillas de bachillerato artístico en escuelas de artes con los mismos criterios que en los IES.

1. Juan Seoane Alonso	IES Sierra de Guara (Huesca)	45. Conchi Hernández	CRA Alto Gállego (Biescas)
2. Geles Domínguez	CEPEA Miguel Hernández (Huesca)	46. Ruth Vicente Gómez	IES Domingo Miral (Jaca)
3. Ángel Ramírez	IES Sierra de Guara (Huesca)	47. Isabel Monllor	CEIP Montecorona (Sabiñánigo)
4. Elisa León	IES Ramón y Cajal (Huesca)	48. Juan Caballero	IES Sierra de Guara (Huesca)
5. Alejandro Lasaosa	IES Lucas Mallada (Huesca)	49. Celia Allué Badías	CRA Alto Gállego (Biescas)
6. Silvia Mellado Cruz	CRA Montearagón (Chimillas)	50. Charo Ochoa	IES Pirámide (Huesca)
7. Lorenzo García	IES Mor de Fuentes (Monzón)	51. Rosa Lafuente Ruiz	CEIP San Juan de la Peña (Jaca)
8. Tánia Fernández	EOI Huesca	52. Chusé Inazio Navarro	IES Lucas Mallada (Huesca)
9. Fernando Vallés	CRA Montearagón (Chimillas)	53. M ^ª Asunción Pitarch	CEIP Juan Bautista (Zaidín)
10. Eva Latorre Ciria	IES La Llitera (Tamarite)	54. Lurdes Ascaso	CRA Alta Ribagorza (Benasque)
11. Adriana Jiménez	EOEIP de Graus	55. Pilar Pérez Pérez	IES Biello Aragón (Sabiñánigo)
12. Miguel Calvo Soto	CRA Albeos (Belver)	56. F. Javier Lienas	CRA A Redolada (Peralta de Alcofea)
13. M ^ª Arántzazu Palaín	IES Pirámide (Huesca)	57. M ^ª José Solana	EOEIP Huesca
14. Lolo Bordanaba Aso	IES Pirineos (Jaca)	58. María José Allué	IES Bajo Cinca (Fraga)
15. José Luis Murillo	CRA Alta Ribagorza (Benasque)	59. Montse Conejos	CRA Rio Aragón (Puente la Reina)
16. Teresa Arnal	IES Biello Aragón (Sabiñánigo)	60. Nacho Vidal Sanz	CRA Alta Ribagorza (Castejón de Sos)
17. Pepa Casas Sanz	CRA Monegros-Hoya (Laluzza)	61. Sara Urbano	IES Sobrarbe (Aínsa)
18. Ramón Campo	(Pol) CEIP Monte Oroel (Jaca)	62. Loli Casajús Roldán	CEIP Juan XXIII (Huesca)
19. María Pilar Gaspar	IES Gaspar Lax (Sariñena)	63. Macu Vicente	Escuela de artes (Huesca)
20. Ana Rodríguez	CEIP Asunción Pañart (Ainsa)	64. Daniel Alfonso	IES Bajo Cinca (Fraga)
21. Chema Costa	IES Ramón y Cajal (Huesca)	65. M ^ª José Guallar	CEIP Sancho Ramírez (Huesca)
22. Raquel Sagarra	CRA Ribera de Cinca (Torrente de Cinca)	66. Sescún Marías	IES Hermanos Argensola (Barbastro)
23. Pilar Lles Mancho	IES Lucas Mallada (Huesca)	67. Sonia Díaz Calvo	CEIP Joaquín Costa (Graus)
24. Antonio Ibáñez	CEIP Victor Mendoza (Binéfar)	68. J. Ramón González	CPIFP Pirámide (Huesca)
25. Paz Ríos Nasarre	IES Sierra de Guara (Huesca)	69. María Escartín	EOEIP Huesca
26. Arancha Salazar	CEIP Valle del Guarga (Aineto)	70. Esperanza Miravete	IES Baltasar Gracián (Graus)
27. Daniel Cejalvo Ara	IES Montes Negros (Grañén)	71. Paco Vidaller	Unidad de Programas Educativos
28. Ana Pilar Del Palacio	CRA Cinca- Cinqueta (Plan)	72. Soraya Ramos	CEIP La Fueva (Tierrantona)
29. Nuría Sesé Ferro	CEIP Miguel Servet (Fraga)	73. Antonio Julve	CRA Monegros Norte (Lanaja)
30. Raúl Vizcarra	Programa de pueblos abandonados. BUBAL	74. Machús Tallón	IES domingo miral (Jaca)
31. Carmen Castan	IES de Castejón de Sos	75. Ana Santolaria	CEIP Pío XII (Huesca)
32. Carmen Bardají	CEIP Monzón III (Monzón)	76. M ^ª Ángeles Orús	EOEIP Huesca
33. Francisco Torralba	EOI de Sabiñánigo	77. Pepe Peyrón	IES Baltasar Gracián (Graus)
34. Ana Camino Pérez	IES Pirámide (Huesca)	78. Teresa Tello	CEIP Miguel Servet (Villanueva de Sijena)
35. Nelly Rodríguez	CEIP Alberto Galindo (Sena)	79. Loreto Ferrer	CRA Monegros Norte (Lanaja)
36. Antonio Loscertales	IES Baltasar Gracián (Graus)	80. Encarna Sierra	IES San Alberto Magno (Sabiñánigo)
37. Marisa Lasierra	CRA La Sabina (Robres)	81. Alejandro Oliván	CEE La Alegría (Monzón)
38. María Salas Tazueco	IES Ramón y Cajal (Huesca)	82. Inma Cortés	IES Hermanos Argensola (Barbastro)
39. Elena Sesé Miz	CRA Montearagón (Chimillas)	83. María Costa Rey	IES Ramón y Cajal (Huesca)
40. Diógenes J. Casas	IES Mor de Fuentes (Monzón)	84. Oscar García	CEIP Asunción Pañart. Ainsa
41. Felisa Torres Lera	CRA Alta Ribagorza (Benasque)	85. Inma Cisneros	IES Sierra San Quilez (Binéfar)
42. M ^ª Teresa Calvo	CEIP Pío XII (Huesca)	86. M ^ª Yolanda Higuera	CEIP La Fueva (Tierrantona)
43. Feli Muro Beneyto	IES Gaspar Lax (Sariñena)	87. Lorenzo Asín Grasa	CEIP Puente Sardas (Sabiñánigo)
44. Ramón Juárez	IES Biello Aragón (Sabiñánigo)	88. Nati Murillo Ros	IES Lucas Mallada (Huesca)
		89. Alejandra Jorcano	IES Biello Aragón (Sabiñánigo)
		90. Oscar Muñoz Juan	IES Baltasar Gracián (Graus)
		91. Ana Rami Lanau	CEIP San Vicente (Huesca)
		92. Menchu Castán	EOEIP Huesca

- | | |
|---|--|
| 1. Gonzalvo Vallespí, José Carlos Pedro | IES Matarraña (Valderrobres) |
| 2. Játiva Miedes, Antonia | CEIP La Fuenfresca (Teruel) |
| 3. Pardo Sarasa, Carlos Javier | CRA Martín del Río (Martín del Río) |
| 4. Sánchez García, Alberto | CRA Muniesa (Oliete) |
| 5. Andrés Antón, Petra Ángeles | IES Pablo Serrano(Andorra) |
| 6. Antorán Arnal, Ángel | CEIP Ricardo Mallén (Calamocha) |
| 7. Barba Bautista, Miguel Ángel | IES Matarraña (Valderrobres) |
| 8. Solsona Belmonte, Marta | IES Daniel Forment (Alcorisa) |
| 9. Adiego Sevilla, Ramiro | IES Francés de Aranda (Teruel) |
| 10. Maestro Pérez, Nuria | IES Salvador Victoria (Monreal del Campo) |
| 11. Sánchez Esteban, Ascensión | CRA de Albarracín (Albarracín) |
| 12. Minguillón Berdiez, Ramsés | IES Francés de Aranda (Teruel) |
| 13. Ondiviela Pueyo, M ^a Pilar | CRA La Fresneda(La Fresneda) |
| 14. De Diego Martín, Miguel Ángel | CRA Sierra de Albarracín (Albarracín) |
| 15. Solsona Artal, M ^a Blanca | CEE La Arboleda (Teruel) |
| 16. Royo Monter, Laura | CRA Algars (Cretas) |
| 17. Romo García, Jesús | CEPEPA de Valderrobres (Valderrobres) |
| 18. Fustero Magallón, María | CRA del Mezquín (Castelserás) |
| 19. Laguía Torrea, Elena | IES Lobetano (Albarracín) |
| 20. Enguidanos Jávega, Juan | IES Salvador Victoria (Monreal del Campo) |
| 21. Alguacil del Hierro, M ^a Felicidad | CPEPA de Cella (Cella) |
| 22. Sanz Seral, Javier | IES Pedro Laín Entralgo (Híjar) |
| 23. Játiva Miedes, Natividad | CEIP La Fuenfresca (Teruel) |
| 24. Herrero Tirado, Pablo | CRA Campo dr Bello (Tornos) |
| 25. Gijón Mendoza, Ana | CEE Gloria Fuertes (Andorra) |
| 26. Paramio Cruzado, Sergio | IES Salvador Victoria (Monreal del Campo) |
| 27. Catalán Soriano, Ana | CEIP de Sarrión (Sarrión) |
| 28. Gil Navarro, Azucena | CRA Sierra de Albarracín (Albarracín) |
| 29. Jaso García, Aránzazu | IES Pablo Serrano (Andorra) |
| 30. Javiere Alcina, Mónica | CEIP El Justicia de Aragón (Alcorisa) |
| 31. Costa Sorolla, Carlos Andrés | CRA de Olea (Castellote) |
| 32. Sánchez Esteban, Aurora | IES Francés de Aranda (Teruel) |

CANDIDATURA CGT Zaragoza

1. Kike García	IES Emilio Jimeno (Calatayud)	52. David Pardillos	IES Joaquín Costa (Cariñena)
2. José Luís Ruiz	CEIP El Espartidero (Zaragoza)	53. Ángel Gavín	CEIP Brianda de Luna (Alfajarín)
3. Alfonso Alegre	IES La Azucarera (Zaragoza)	54. Armando Carmona	CEIP M ^a Moliner (Zaragoza)
4. Teresa Olalla	CEIP Hermanos Marx (Zaragoza)	55. Daniel Gonzalo	CRA Bajo Gallego (Leciñena)
5. Jesús Iglesias	IES Zaurín (Ateca)	56. Agustín Remiro	IES Tubalcaín (Tarazona)
6. Pilar Badía	IES Miguel Catalán (Zaragoza)	57. Miguel Ángel Domingo	IES Benjamín Jarnes (Fuentes de Ebro)
7. Begoña Muro	IES Goya (Zaragoza)	58. Mariló González	CEIP Joaquín Costa (Zaragoza)
8. Pepe Maestro	CPEPA Gómez Lafuente (Zaragoza)	59. Inés Almazán	IES Emilio Jimeno (Calatayud)
9. Diego Jiménez	IES Ítaca (Zaragoza)	60. Jerónimo Jaramillo	IES Tubalcaín (Tarazona)
10. Andrea Marín	IES Ródanas (Épila)	61. Marisa Aznar	CEIP Julián Sanz Ibáñez (Zaragoza)
11. José Manuel Ágreda	CPEPA Emilio Jimeno (Utebo)	62. José Luis Sesé	IES Gallicum (Zuera)
12. Cristina Vallés	IES Pedro de Luna (Zaragoza)	63. Juan González	CEIP Tío Jorge (Zaragoza)
13. Cristina de Miguel	CEIP Marcos Frechin (Zaragoza)	64. Miguel Aparicio	IES Tubalcaín (Tarazona)
14. Cristina del Pozo	CEIP Zalfonada (Zaragoza)	65. Carlos Moreno	IES Leonardo de Chabacier (Calatayud)
15. Mapi Pinedo	IES Ramón y Cajal (Zaragoza)	66. Jazmín Quiñones	CEIP Hermanos Marx (Zaragoza)
16. Pablo Jiménez	IES Ródanas (Épila)	67. Pedro Lorente	IES Río Arba (Tauste)
17. J. R. Olalla	Unidad de Formación e Innovación	68. Francisco Javier Muñoz	IES Juan de Lanuza (Borja)
18. Félix Marcuello	IES Elaios (Zaragoza)	69. Manolo Vergara	CEIP El Espartidero (Zaragoza)
19. Carmen Julve	Centro Innovación FP (Zaragoza)	70. Natalia Lorenzo	IES Ródanas (Épila)
20. Jorge Calderón	IES Sierra de la Virgen (Illueca)	71. M ^a Jesús Ara	IES Mar de Aragón (Caspe)
21. Ángel Gonzalvo	Coordinador "Un día de cine" (Zgz)	72. Alberto Pisa	CEIP Manlia (Mallén).
22. Merche Moreno	CEIP Moncayo (Tarazona)	73. Carlos González	IES Ródanas (Épila)
23. Óscar Díez	IES Leonardo de Chabacier (Calatayud)	74. Manuel Gómez	IES Pedro de Luna (Zaragoza)
24. Héctor Almazán	IES Tubalcaín (Tarazona)	75. José Ángel Iriarte	Hermanos Marx (Zaragoza)
25. Erika Sanz	CEE Rincón de Goya (Zaragoza)	76. Pilar Pablo	CEIP Recarte y Ornat (Zaragoza)
26. Julio Roperó	CEIP Hermanos Argensola (Montañana)	77. Sergio de Castro	IES Juan de Lanuza (Borja)
27. María Jesús Herмосilla	IES Ródanas (Épila)	78. Diana Berges	IES Emilio Jimeno (Calatayud)
28. Pedro Soriano	IES Miguel Catalán (Zaragoza)	79. Jorge Revilla	CEIP Compromiso de Caspe (Caspe)
29. Clemente de Pablos	IES Juan de Lanuza (Borja)	80. Sergio Martínez Pichardo	IES RRCC (sección Sádaba)
30. Silvia Mercadal	CEIP Cervantes (Pedrola)	81. Rosa Aragoncillo	CEIP La Almozara (Zaragoza)
31. Paloma Arnedo	CEIP Andrés Manjón (Zaragoza)	82. María Blasco	IES Ítaca (Zaragoza)
32. Marta Delgado	IES Miguel Catalán (Zaragoza)	83. Daniela Abreu	CEIP El Espartidero (Zaragoza)
33. Benjamín Ber	CEIP Cortes de Aragón (Zaragoza)	84. Samuel David Moreno	IES Emilio Jimeno (Calatayud)
34. Eva García-Bajo	IES Avempace (Zaragoza)	85. Andrea Pérez	IES Mar de Aragón (Caspe)
35. José Antonio Pina	CEIP Lucien Briet (Zaragoza)	86. Fermín Escribano	CEIP Cervantes (Pedrola)
36. Eva Borque	CEIP Ciudad de Zaragoza (Zaragoza)	87. Raquel Vargas	IES Mar de Aragón (Caspe)
37. Diego Arnedo	IES Pedro de Luna (Zaragoza)	88. Sandra San Miguel	CEIP Hermanos Marx (Zaragoza)
38. Raquel Lera	CEIP San Braulio (Zaragoza)	89. Ángela Peralta	IES Emilio Jimeno (Calatayud)
39. Carmen Simal	Escuela de Arte (Zaragoza)	90. Gloria Murillo	CEIP Tomás Alvira (Zaragoza)
40. David Maqueda	CEIP La Jota (Zaragoza)	91. Nati Laviña	CEIP Andrés Oliván (San Juan Mozarrifarr)
41. Daniel Sierra	IES Zaurín (Ateca)	92. José Ángel Moncayola	CEIP Puerta Sancho (Zaragoza)
42. Pilar Gabal	CEIP Recarte y Ornat (Zaragoza)	93. Francisco Egea	CEIP Hermanos Marx (Zaragoza)
43. Javier Ledesma	IES Virgen del Pilar (Zaragoza)	94. Dora Blasco	CEIP Gascón y Marín (Zaragoza)
44. M ^a Cruz Serrano	CEIP M ^a Moliner (Zaragoza)	95. Sonia Rodríguez	CEIP Hermanos Marx (Zaragoza)
45. Luna Calvo	CEIP Calixto Ariño (Zaragoza)	96. Cristina Velázquez	IES Cabañas (La Almunia)
46. Norberto Lagúa	IES Zaurín (Ateca)	97. Alfredo Carmona	CEIP Hispanidad (Zaragoza)
47. Arturo García Cazcarro	CEIP Puerta Sancho (Zaragoza)	98. José Ángel San Martín	IES Emilio Jimeno (Calatayud)
48. Agustín Baldellou	IES Sierra de la Virgen (Illueca)	99. Gabriela Abella	CEIP Cesáreo Alierta (Zaragoza)
49. Luis Eduardo Arto	CEIP Miguel Artazos (Utebo)	100. M ^a Isabel Garrido	IES Ródanas (Épila)
50. Nieves De Miguel	Conservatorio Profesional de Música		
51. Julio Navarro	CEIP La Jota (Zaragoza)		

HAY QUE COMERSE EL MUNDO A DENTELLADAS

Hay que comerse el mundo a dentelladas.

Hay que sacar los dientes, pulirlos,
clavarlos con ahínco y rabia.

Hay que comerse la vida a dentelladas;

con mordiscos secos, intensos,
de puro y reluciente hueso.

Con bocados de corazón hambriento.

Hay que defender el mundo a dentelladas.

Hay que danzar entre rechinar de espadas;
de espadas a pecho descubierto.

Hay que vivir en permanente guardia,
defendiendo la vida cuerpo a cuerpo,
defendiendo la vida cara a cara.

Hay que descubrir la vida a dentelladas.

Hay que desenterrar estrellas de la arena,
hay que dibujar trazos de arco iris con los dedos
machacados por la rutina, el trabajo y el tedio.

Hay que apartar niebla de las cabezas
con gritos de silencio y de conciencia.

Hay que sumergirse en el mundo a dentelladas.

Hay que escurrirse de las sombras sonoramente,
con estruendo de ideas y palabras.

Hay que escurrirse sonoramente
con redobles de actos y pasiones,
con puños de carcajadas.

Hay que atacar la vida a dentelladas;

caminar en la penumbra precaria,
caminar frente al poder y las pirañas.

No ceder terreno nunca al terror y la ignorancia.

Levantar la vista ácida hacia el mañana.

Hay que acariciar la vida a dentelladas;

arrebatarles el tiempo robado cada jornada,
esparcir abrazos entre timbres y pagas,
regalar ternura y devolver pedradas.

Hay que comerse el mundo a dentelladas.

Hay que comerse el mundo a dentelladas.

(Alberto García-Teresa)